

CONCURSO DE BELÉN TRADICIONAL Y VIVIENTE, NAVIDAD 2016

BASES

- 1 Podrán participar todos los Colegios e Institutos de Badajoz y poblados.
- 2 Las modalidades serán: Belén tradicional y Belén viviente.
- 3 Los centros que opten a cualquier modalidad del concurso deberán hacer la inscripción con los siguientes datos:
 - a) Nombre del centro, dirección, teléfono y persona responsable.
 - b) Compromiso de tener expuesto el Belén entre los días 11 y 22 de Diciembre, en el caso del Belén Tradicional y, en el Belén Viviente deben expresar la fecha y hora para la visita del jurado dentro de los días señalados anteriormente.

- 4 Se establecerán los siguientes premios:

BELÉN TRADICIONAL

- 1^{er} premio: 300 euros
- 2^o premio: 250 euros
- 3^{er} premio: 150 euros

BELÉN VIVIENTE

- 1^{er} premio: 300 euros
- 2^o premio: 250 euros
- 3^{er} premio: 150 euros

- 5 Las inscripciones se realizarán en la Concejalía de Cultura, C/ Soto Mancera, nº 8, o en la siguiente dirección electrónica:
concejaliadecultura@aytobadajoz.es, hasta las 14:00 horas del día 1 de Diciembre de 2017.
- 6 Los premios se entregarán el día 11 de Enero de 2018 a las 11:00 horas , en las Casas Consistoriales.
- 7 El jurado estará compuesto por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fragoso Martínez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, que actuará como Presidente o Concejal en quien delegue; y tres personas relacionadas con el mundo de las artes. Su fallo será inapelable.
- 8 La presentación al concurso implica la aceptación de sus bases.



Ayuntamiento de Badajoz

CONCURSOS INFANTILES Y JUVENILES NAVIDAD 2017



efezela
arts, gráficos, s.l.

Rodrigo López Borrachero. Colegio Santa María Assumpta. 1^{er} Premio. Modalidad A. Navidad, 2016.



Ayuntamiento de Badajoz



Descifrando la Navidad

¿Qué es la Navidad? ¿Un hecho religioso, un acontecimiento social, una fiesta de invierno, un periodo de vacaciones? Tal vez sea todo esto y más. O menos que todo esto. Depende de lo que cada uno piense o crea sobre la Navidad porque la Navidad es según quién. De acuerdo que existe una convención universal al respecto, una circunstancia

histórica que nos sitúa alrededor, una creencia sobre la que se sustenta el misterio y un argumento para justificar la efeméride de la forma que cada cual considere conveniente. Para algunos, Navidad es sinónimo de familia; para otros, Navidad es como una estación más del año, peculiar, con sus matices, con un buen puñado de sensaciones, físicas y espirituales, que le confieren esa envoltura estacional sin ser lo que conocemos habitualmente como una estación; para los menos, Navidad es sombra, vacío, soledad, indiferencia, consumo, agnosticismo, increencia, desapego, distancia o batalla; pero, para la inmensa mayoría, Navidad es el compendio de todo lo bueno que uno puede creer, tener y recordar sobre la base de una creencia donde la esperanza, el optimismo, la comunicación, la paz, el entendimiento y la buena voluntad son los argumentos que la distinguen.

Cuando nos referimos a la Navidad, tenemos presente su aspecto religioso, obviamente; es más, no debe ser olvidado, crea lo que cada uno crea, porque no hay Navidad sin ese elemento religioso, espiritual, trascendental que mueve su mensaje eterno. Hablamos de un mensaje universal que está por encima de creencias o, mejor dicho, que suma todas las creencias porque el mensaje de la Navidad -ya lo hemos dicho: paz, generosidad, esperanza, etc.- sustenta cualquier proyecto de vida o comunidad. Es un mensaje que a todos nos llega, que a todos nos seduce y que a todos puede motivarnos. El mensaje de la Navidad es lo que cada cual quiera recibir a sabiendas de que, por poco que reciba o acepte o asimile o asuma, siempre será mucho porque de eso trata la Navidad: de compartir sin mirar a quién, de dar sin recibir, de disfrutar aunque tengamos ausencias y de recordar para volver a sumar. Luego, tenemos los accesorios, esos ingredientes que la complementan y nos ayudan a entender la Navidad: los villancicos, el Belén, el árbol, los Reyes Magos, la iluminación, los adornos, los regalos, los niños, los abuelos, las reuniones familiares, en fin, ingredientes que permiten acotar el discurso: la Navidad tiene que ver con los sentidos, con lo más íntimo pero se expresa, también, en lo social, en lo comunitario, en lo universal. Y eso es lo que vivimos en Badajoz cuando llega Navidad.

Francisco Javier Fragoso Martínez
Alcalde de Badajoz

CONCURSO: ENVÍA POR E-MAIL UNA FELICITACION DE NAVIDAD

BASES

- 1 Podrán participar todos los alumnos de secundaria, hasta los 16 años, de los Colegios e Institutos de Badajoz y poblados.
- 2 Se convocan dos modalidades:
 - a) Alumnos de 1º y 2º de ESO.
 - b) Alumnos de 3º y 4º de ESO.
- 3 Las felicitaciones se presentarán adjuntando un archivo que consistirá en la realización de un texto con dibujo o fotografía felicitando la Navidad, en formato JPEG y con un tamaño no superior a 1MB.
 - El asunto del e-mail será "Un e-mail por Navidad"
 - En el texto se indicarán los datos del autor/es.
 - Nombre y edad del alumno/s, colegio y título el trabajo.
 - No aparecerán en pantallas los datos de los participantes, ni de los centros.
- 4 Se establecerán los siguientes premios para los alumnos y se entregará un trofeo para los centros escolares de los ganadores:

Modalidad A

- 1 premio 100 euros
- 2º premio 75 euros
- 3 premio 50 euros

Modalidad B

- 1 premio 100 euros
- 2º premio 75 euros
- 3 premio 50 euros

- 5 Las felicitaciones se enviarán a la Concejalía de Cultura en la siguiente dirección electrónica: concejaliadecultura@aytobadajoz.es finalizando el plazo a las 14:00 horas del día 15 de Diciembre de 2017.
- 6 Los premios se entregarán el día 11 de Enero de 2017 a las 11:00 horas, en las Casas Consistoriales. Las felicitaciones se proyectarán en el Museo Luis de Morales, dentro de la Exposición de Dioramas y Belenes.
- 7 El jurado estará compuesto por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fragoso Martínez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, que actuará como Presidente o Concejal en quien delegue; y tres personas relacionadas con el mundo de las artes. Su fallo será inapelable.
- 8 La presentación al concurso implica la aceptación de sus bases.

CONCURSO INFANTIL Y JUVENIL: DIBUJA UNA FELICITACION DE NAVIDAD

BASES

- 1 Podrán participar todos los alumnos de Primaria y Secundaria, hasta los 16 años de los Colegios e Institutos de Badajoz y poblados.
- 2 Se convocan tres modalidades:
 - a) Alumnos de 1º, 2º y 3º de Primaria.
 - b) Alumnos de 4º, 5º y 6º de Primaria.
 - c) Alumnos de 1º y 2º de ESO.
 - d) Alumnos de 3º y 4º de ESO.
- 3 Las felicitaciones se presentarán en un díptico con unas dimensiones máximas de 15x21 cm. Con texto, en las técnicas que deseen, haciéndose constar el nombre y correo electrónico del centro al que pertenecen.
- 4 Se establecerán los siguientes premios para los alumnos de cada categoría y se entregará un trofeo para los centros escolares de los ganadores:

- 1 premio 100 euros
- 2º premio 75 euros
- 3 premio 50 euros

- 5 Las felicitaciones premiadas pasarán a propiedad municipal con todos los derechos de libre reproducción y difusión teniendo en cuenta la Ley de la Propiedad Intelectual. Una de las felicitaciones premiadas podrá servir para ilustrar las bases del concurso del año 2018.
- 6 Las felicitaciones se enviarán a la Concejalía de Cultura C/Soto Mancera nº8, hasta las 14:00 horas del día 15 de Diciembre de 2017.
- 7 Los premios se entregarán el día 11 de Enero de 2018 a las 11:00 horas, en las Casas Consistoriales. Las felicitaciones estarán expuestas en el Museo Luis de Morales dentro de la exposición de Dioramas y Belenes.
- 8 El jurado estará compuesto por el Ilmo. Sr. D. Francisco Javier Fragoso Martínez, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz, que actuará como Presidente o Concejal en quien delegue; y tres personas relacionadas con el mundo de las artes. Su fallo será inapelable.
- 9 La presentación al concurso implica la aceptación de sus bases.